

Hoja publicada por la Unión Patriótica de Sinéu (Mallorca)

bajo la dirección de

D. MARTIN RIUMBÁU LAZCANO

Vocal del Comité Ejecutivo

«La vida de un pueblo cambia cuando cambian sus ideas, y por consiguiente, los pensamientos y deseos que lo conducen.»

G. LE BON.

«Hay muchos individuos que saben lo alejados que se encuentran del sacrificio y de la lealtad; pero no lo reconocen por no traicionar a sus bastardos egoísmos ó por falta absoluta de virilidad».

X.

Quien quiera oír, que oiga

Existe una gran atonía mental que dificulta a la sensatez al mostrarse vigorosa en aquellos momentos de necesaria potencialidad discursiva. Tal fenómeno es debido indudablemente, a un estado patológico de obsesión pasional, indisculpable, creado por la *hostilidad hacia quienes hoy ofrendan nobles actuaciones por el bien común*, persuadidos y convencidos de la apremiante necesidad que exige, sin regateos, *el dar la cara noblemente en la obra patriótica* de oponer esfuerzos colectivos de sanas voluntades a los vientos tempestuosos de revoluciones, que sin la cohesión de aquéllos, barrerían en breve plazo el orden social, entronizando el *imperio de una igualdad absurda*.

Cerca, muy cerca estaba el peligro; pero los destinos de España, regidos hoy por la providente intervención especialísima de Divinos auxilios, han podido cambiar el rumbo de aquellos calamitosos días, en los que, repitiéndose hechos históricos de triste recordación, el progreso y la tranquilidad de nuestra amadísima patria hubiera quedado a merced del *maquiavelismo de falsos Apóstoles y Tribunales prevaricadores*....

¡Pobres ilusos aquellos que, guiados por torpes ambiciones y por enervantes concupiscencias, sueñan aún con la próxima resurrección de un régimen que cayó por su propio peso, en medio de la *indiferencia nacional* y de la unánime repulsa de los hombres honrados!

¿No ven los que así opinan, que al pretender restaurar las viejas oligarquías políticas, anémicas por falta de ambiente, servirían de medio eficazísimo para encumbrar en España ese régimen abominable del *sovietismo anárquico y destructor*, que solapadamente quiere penetrar por aquellos intersticios sociales que forman las diferencias del egoísmo y de la ambición?

«Los que sueñan con la galvanización de los moribundos partidos, que enuncian a esa esperanza en el milagro»—ha dicho un gran periodista de insigne prosapia demócrata. Estos partidos, aún resucitando, no tendrían la fuerza suficiente para oponer a torpes maquinaciones la recia y viril textura de su más lozana valía.

Sin embargo... aunque no fuera más que por el egoísmo de la propia conservación, por el instinto de defensa de sus intereses particulares, por la tranquilidad y por el bienestar, todos deberían fundirse en santa hermandad de *Unión Patriótica* para recibir el Poder de manos del Directorio, evitando que a la actual dictadura de purificación, suceda la *dictadura del odio, la soberanía de la incompetencia y de la estupidez, el imperio de las más bajas pasiones, el reinado del tiránico y retrógrado Soviet*.

Sed de justicia

El pueblo indignado, burlado y escarnecido por los *políticastro*s, aspiraba a que un movimiento *redentor* acabase con las inmundades

y concupiscencias de los políticos causantes de los desastres de Africa, de las paralizaciones y ruinas de las industrias, del analfabetismo, del crimen, la prostitución y el juego, y la depreciación espantosa de nuestra moneda en los mercados bursátiles extranjeros.

Todas las clases sociales, en sus manifestaciones exteriores, en la calle, en el taller, en la oficina, en la prensa, en el libro, pedían descarnadamente un dictador honrado y generoso que pusiera fin a los males de nuestra patria e impulsara a la Nación a su regeneración y a su grandeza.

¡Alerta!

Ráfagas de odios que encendieron bajas pasiones, pretenden hoy deslumbrar con chispazos de escándalo, para que amortigüen la luz esplendente de la fe en los destinos de la Patria, que brilla en el santuario de la conciencia de los hombres de buena voluntad. Exaltaciones de fanáticos asalariados al servicio de infamantes cobardías, que invaden la mediocridad de los vividores de viejas y nefastas políticas, quieren turbar la paz interior de España en estos instantes decisivos, cuando se vá a la rápida y eficaz solución de los problemas de mayor importancia. Murmuraciones mezquinas ponen en circulación las especies insidiosas, valiéndose de aquellos que, si nunca fueron capaces de hacer labor de positivo mérito alentado por el más sano patriotismo, creen noble e hidalgo hablar al oído, murmurar en voz baja dejando caer, siempre escudados por anónima responsabilidad, las más truculentas noticias.

Que el furor de la *Unión Patriótica* apague las oscilantes llamas de esas antorchas revolucionarias que manos mil veces traidoras encendieron para distraer la atención vigilante y sin descanso del Directorio en la árdua tarea, en el difícil empeño de librar a nuestra Patria de los estragos de una guerra cruelísima y de los horrores de esa oía sangrienta que amenaza a los pueblos. Que el más denigrante desprecio haga enmudecer esas lenguas babeantes de insidia, esas bocas reptiles que entretienen el hambre y distraen los obligados ocios de su vagancia, sembrando la alarma y el desaliento con sus cobardes murmuraciones.

Estemos *alerta* en estas horas decisivas para el porvenir de España; agrupémonos en torno a la autoridad para robustecerla con el aliento de nuestra cooperación....

¡Paz y tregua! Elevemos nuestros corazones fundiéndolos y quemando en esa fusión los odios y las diferencias, las mezquindades y las pasiones, el propio interés y el egoísmo, haciendo de la *Unión Patriótica* el fuerte de un ejército de ciudadanos viriles, defensores hasta el *martirio*, del *bienestar*, del *progreso*, y de la *tranquilidad de España*, y fieles testamentarios de sus glorias pretéritas, pongamos tanpreciado caudal al servicio de un glorioso porvenir.

En contra de lo que escriben desde allende los mares algunos españoles que tan solo pueden llamarse tales por haber nacido en territorio español, nos complacemos en insertar un artículo de «El Debate» que dice así:

«Elogio de España

Nuestro colaborador señor Martín Sánchez, actualmente en Bucarest, nos informa acerca de unas conferencias dadas en la capital rumana por el señor Jorga, líder del partido nacional, posible jefe del Gobierno en un futuro no lejano e historiador insigne. Las cuatro conferencias han versado sobre aspectos diversos de la vida española: social, político, económico, costumbres, etc. En otro lugar insertamos la crónica del señor Martín Sánchez. Diremos aquí que los juicios del señor Jorga, fruto de su reciente viaje por España, son francamente favorables para nuestro país. Sus discursos están llenos de elogios para las bellezas de las ciudades españolas, el curso llano y el tono alegre de la vida nacional, la libertad de que se disfruta, la prosperidad económica, el orden social, el buen gobierno... En suma: ante el enorme público que llenó el más grande teatro de Bucarest, el señor Jorga descubrió a España, como antes se *la* había descubierto a sí mismo. ¡Que aún para hombres de gran cultura y elevada mentalidad, como el señor Jorga, es totalmente desconocida, en el extranjero, la España de 1927!

Congratulémonos de que en la lejana tierra rumana y ante millares de personas se haya pronunciado tan esclarecido testimonio en honra justa de nuestro país. Congratulémonos, aún más, de que tanto bueno se pueda decir de España con verdad notoria. En el mapa de Europa, del mundo, aparece nuestro país como uno de los más florecientes en la actualidad. Para no apreciar así su situación precisa cerrar los ojos a una realidad que por todas partes se nos muestra, en la obra trascendental como en el menor detalle de la vida cotidiana. He aquí un botón de muestra. Durante uno de los últimos años se recaudó en uno de nuestros más gloriosos monumentos artísticos, por derechos de visita, 4.000 pesetas: 40.000 en el año 1926. El número de visitantes ha subido, en otro, de 10.000 a 40.000, en el transcurso de los mismos. A los directores y conservadores de estos monumentos, en continua relación con los turistas, hemos demandado el porqué de tan extraordinario aumento, y hemos obtenido una sola respuesta: la vida española, tranquila y agradable, es una seducción para el extranjero. Sin duda alguna, el Gobierno y la Policía pueden sentirse orgullosos de estos juicios de quienes nos visitan.

En otro orden, el vigor renaciente de la vida española se acusa de manera poderosa. Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, la Casa de América, la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, los ferrocarriles en construcción — 1.200 kilómetros subastados en diez meses—las proyectadas pistas de Madrid a Valencia y a Irún, la obra grandiosa de las Confederaciones Hidrológicas..., todo ello revela un pueblo que, libre de agobios y riesgos económicos y políticos, siente libres el espíritu y las manos y juzga seguramente propicia la

ocasión actual para acometer nuevas y grandes empresas.

El incremento de la riqueza nacional y el desarrollo de sus medios de difusión adviértense en cualquier rincón del país. En la reciente Semana Social celebrada en Carrión de los Condes se ha manifestado esto que decimos: a más de tres millones de pesetas han ascendido los créditos facilitados por el Sindicato de aquella localidad para la compra de tierras. El índice de la prosperidad leonesa y castellana está en las costumbres, más inclinadas al «confort»; en la paz de las relaciones sociales; en la mejora general de las condiciones de la vida, en la desaparición de la usura en la provincia de Palencia. Y si al porvenir se mira, sin salir de Castilla la Vieja, la explotación ordenada, sindical, de la cuenca del Duero que ha de obtenerse por la Confederación Hidrológica próxima a nacer, significa para el viejo reino una magnífica resurrección.

En la realidad de esta pintura no todo, claro es, es obra del Gobierno. Pero—sin adulación, que notoria es nuestra independencia y, en la medida de lo posible, exponemos nuestras discrepancias respecto de la acción o del pensamiento del Gobierno—es patente que al Gobierno es debido en parte principalísima el común bienestar: porque afirma la autoridad y el orden, bases de la prosperidad nacional; porque orienta y estimula; porque tiene en su deber fecundas iniciativas. El señor Jorga proclama las extraordinarias dotes y talento políticos del general Primo de Rivera, a quien cree superior a Musolini. Por nuestra parte, hemos de recordar a quienes no saben apreciar la realidad presente, que en 1925 caminábamos hacia la anarquía, y en la anarquía hubiéramos caído sin el golpe de Estado del 13 de Septiembre. Ya es hora de que, dentro de las patrias fronteras, sea unánime el convencimiento de que España es ahora uno de los pueblos más prósperos y mejor gobernados del mundo. Y conviene que así lo crean aun los más acérrimos adversarios del régimen, no ya por razones de justicia, sino porque esa fe en el resurgir de España abre y allana los caminos hacia un porvenir mejor.»

Crónica del Sr. F. Martín-Sánchez Juliá, colaborador de «El Debate» en Bucarest.

«España en Rumania»

Cuatro conferencias en el Teatro Nacional de Bucarest

«PRIMO DE RIVERA SUPERIOR A MUSSOLINI»

España acaba de ser descubierta al pueblo rumano. Descubrir es el verbo que conviene para expresar de un lado la ignorancia que respecto a nuestra Patria existía en el lejano país del Danubio, y de otro, el conocimiento tan completo y justo demostrado en las conferencias que han logrado gran difusión del profesor Jorga, sobre «La España de hoy».

El Teatro Nacional, que es el mayor de Bucarest, se ha visto repleto de público y aún quedó gente sin lograr entradas, que se vendían a buen precio. Nuestro ministro, señor Cárdenas, bajo cuyos auspicios se han celebrado estos actos, ocupaba un palco proscenio.

Es el profesor Jorga la primera figura intelectual de Rumania. Jefe del partido nacional no es difícil que en un próximo porvenir le veamos de presidente del Consejo. Figura su nombre en el Claustro de la Sorbona. Es doctor de buen número de Universidades extranjeras. No ha mucho visitó España y dió alguna conferencia en Madrid.

Las cuatro que en Bucarest acaba de dar han presentado al pueblo rumano a la España gloriosa

del pasado, hoy renaciente. Ocupóse en la primera de una descripción general del país.

Calificó a San Sebastián y Madrid de «ciudades hermosas entre todas las de Europa».

Hizo hincapié en las virtudes del pueblo español: su hidalguía, su discreta dignidad aristocrática, su honradez y su religiosidad, origen de aquellas distinciones.

La segunda conferencia trató de la etnografía de los españoles. En la tercera estudió nuestra historia.

La última dedicóla al arte y la literatura. ¡Empeño imposible, aún para la relevante mentalidad de Jorga, el de encerrar en el estrecho marco de una conferencia nada menos que nuestro arte y nuestra literatura reunidos!

Tuvo felices expresiones al referirse al arte fielmente custodiado por la Iglesia y al espectáculo, que calificó sin par en el mundo, de la emotiva Semana Santa sevillana.

No nos satisfizo igualmente en sus conceptos sobre Velázquez, Cervantes, Lope y Calderón.

Ensalzó públicamente, en ocasiones diversas con punzantes alusiones, a la política rumana, el régimen instaurado en nuestra nación. Admira la libertad que disfrutamos «no superada en otros países, que aún no han tenido el valor de arrojar la hipocresía democrática».

«Primo de Rivera es un talento político superior a Mussolini»—afirmó rotundo.

El pueblo rumano que ocupaba los asientos y se amontonó en los pasillos y galerías del gran teatro, miraba sorprendido cómo ante sus ojos se rasgaba el velo, tejido con falsedades, que cubría a España de nebruras tiránicas y atrasos semiselváticos.

El auditorio, cautivo de la palabra abundantisima, fluida y chispeante de Jorga, se sintió admirado ante la descripción de los progresos urbanos del Madrid del Retiro y los «rascacielos», de las bellezas de Andalucía, sobrecogiéndose ante la pretérita grandeza de nuestra Edad de oro y supo con sorpresa la paz, prosperidades y bienestar que el pueblo español hoy disfruta.»

Municipalismo

«Reviviscit lucem»

Es una lástima, una verdadera lástima que, muchas veces, asuntos nobles y elevados los empequeñezca y bastardee con toda su virulencia la pasión, sacando las cosas de su verdadero cauce, planteando las cuestiones en terrenos que no son los tranquilos y serenos donde aquellos debieran desenvolverse y desarrollarse.

¡Ojalá que los hombres meditaran todas las cuestiones a los pies de un crucifijo y con el libro del evangelio en la mano y la vista levantada al cielo, y no en un campo de batalla, con la espada en el puño y la vista fijada en la tierra...!

Muchos espíritus superficiales consideran ridículo el patriotismo; pero nosotros no nos cansaremos de repetir *urbi et orbe* que hace falta *ciudadanía*, y, como dice Alberto de Segovia, «tiene que desaparecer aquella costumbre—horrible costumbre que curta la sensibilidad y endurece el corazón. Vivíamos tranquilos y nos entregábamos en un plácido sesteo, apesar de lanzar crudos adjetivos contra los políticos y anatemas contra el caciquismo; y sabiendo en que manos tan peligrosas estaba abandonado el Poder, no hacíamos nada para lograr su rescate. Muy al contrario, si era necesario conseguir algo justo—o injusto—no vacilábamos en recurrir a los resortes del favoritismo, con el perjuicio de tercero, y lo que era peor, del orden general de la justicia, que debe de ser norma y eje de toda sociedad. El hombre más austero, el que daba más gritos en el café, en el casino, en el mitín

y en la Prensa contra los políticos, sabía buscarlos cuando le convenía, en demanda de recomendación.

Todos tenemos el sagrado deber de ayudar en la árdua tarea administrativa, es necesario que despierte el patriotismo práctico o sea el *municipalismo* de aquellas personas que se hallan principalmente en situación de dirigir y de actuar como verdaderas autoridades sociales. El nuevo Estatuto municipal abre precisamente anchos caminos a la ciudadanía afanosa de trabajo, y ofrece inmensos horizontes a cualquier sabia iniciativa por atrevida que ella sea. Discurrir por esos cauces y acometer esas ansiadas empresas de reconstrucción municipal son la obra de ahora, la tarea del presente, sin la que toda labor posterior resultaría falsa y deleznable...

Por otra parte, hay modalidades de gobierno del municipio en el vigente Estatuto, cual acontece con el gobierno en comisión, que allana todos los obstáculos que para inhibirse en la gestión de los Ayuntamientos pudieran alegar los hombres mejor preparados. El gobierno por comisión y el gobierno por gerencia *ad exemplum*, como producto de las necesidades de la vida moderna, no sólo son compatibles con la febril actividad y el deseo de recompensa al trabajo, característico de nuestros días, sino que en las grandes poblaciones hasta pueden constituir desde el punto de vista económico, *sin menoscabo* de la causa pública, un honrado porvenir para quienes se apresten a desempeñarlo con el beneplácito del pueblo...

Se ha dicho con razón que sin municipio sano no habrá provincia sana, ni región posible, ni Estado próspero.

Hay que imitar aquellos pueblos laboriosos como el de Santa Coloma de Queralt en la provincia de Tarragona, que debido a una buena administración municipal tiene calles limpias y bien pavimentadas, alcantarillado y lavaderos higiénicos, mercados y fuentes, luz eléctrica y teléfono, un «chalet» para beneficencia y buenas escuelas. ¿Quién podría dotar a un pueblo de poco más de 3.000 habitantes de todos estos elementos que se refieren a la escala completa de las exigencias humanas si el mismo no se las procura? ¿Y quién es capaz de calcular lo que significaría para nuestra patria y para el Estado español el disponer de análogos servicios en todos los Municipios en proporción a su capacidad y riqueza?

Para su realización se requiere la cooperación y el sacrificio de todos: del Gobierno, del pueblo y de las clases directoras.

Es preciso que acabe la inhibición de las gentes en el régimen administrativo de los municipios: es necesario que cada hombre se dé perfecta cuenta de que es en el municipio donde comienza para él la vida pública, y que no será nunca digno de ascender a la ciudadanía sin cumplir con decoro los deberes de vecindad.

Crear que en un Ayuntamiento, como en una nación, puede hacerse todo por el *fiat* de los gobernantes, aunque sean geniales, es más que engañarse, rendir culto a la indolencia y al egoísmo.

Será en vano pedir frutos razonados a la política general del Estado, si antes no se ensayan y seleccionan en el campo de la municipalidad. ¡Administración municipal!: este debe ser la preocupación y el empeño político del momento....

Dice el sabio publicista E. Contreras, y nosotros lo suscribimos sin reservas, que entre las disposiciones acertadas del Directorio, por la utilidad y progreso que representa es la *intervención ciudadana en los Municipios*, concediendo a todos los habitantes de España mayores de edad, cualquiera que sea su condición, el poder exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal ante el Ayuntamiento que corresponda, en día de sesión pública, oralmente o por medio de escrito, que leerá el propio interesado o persona que lo represente.

Hay que reconocer que esta disposición es

un paso de avance en la hermosa senda de la ciudadanía, y merced a ella se conceden al ciudadano derechos que, no obstante corresponderle, fueronle negados por el viejo régimen político, aún por los hombres que alardeaban de democratas....

La representación de los pueblos en los Municipios, durante el régimen caciquil a que se hallaban sometidos, ni abogaban por el bien común ni defendía sus intereses. El concejal presunto que mayores beneficios ofreciera a sus electores, atento a sus particulares conveniencias, olvidábase de lo prometido en cuanto escalaba la poltrona, y el pueblo seguía lamentando los mismos males sin esperanzas de remedio.

Gracias a esa reforma, el ciudadano que acuda en queja al Municipio no tendrá que hacer interminables antecelas para exponer al Alcalde o a un Concejal sus pretensiones, sufrir las demoras y los aplazamientos con los que se iba dándole largas al asunto, hasta que el individuo o la comisión reclamante, convencida de la esterilidad de su insistencia, desistía de su propósito, aunque su empeño fuese de vital interés.

Si este beneficioso acuerdo que tan legítimos derechos reconoce y otorga hiciérase extensivo a la Cámara popular, aun serían mayores las ventajas que se obtendrían y más positivo el avance que se consiguiera en ese camino de regeneración ciudadana...

El Directorio solicitó la *asistencia ciudadana* para que afanzara el nuevo régimen y despejase el camino para que no puedan volver los antiguos sistemas; porque si nosotros nos vamos sin resolver los grandes problemas nacionales, ni los políticos viejos, ni los actuales, ni los que vengan salvarán a España de la anarquía y del caos.

El General Martínez Anido ofreció el apoyo del Directorio, no solo para el desarrollo de la Unión Patriótica; sino también para el de cuantos partidos nazcan, integrados por hombres de buena fé.

Hay que hacer pues una gran labor ciudadana, no una *política partidista a lo antiguo*; y si el municipio no adelanta y el pueblo no progresa, no culpemos a nadie, comencemos por exigirnos nosotros mismos la responsabilidad.

Laboremus

Desgraciado país y tiempos desgraciados aquellos en que los entusiasmos brotan a plazo fijo y concertado, y se manifiestan, más por bien parecer e instinto de imitación que por espontaneidad y propio sentimiento, sin que de ellos quede, pasado el primer momento, otro recuerdo que el de las alegrías y jolgorios que los acompañaron, ni produzca otro resultado que el que produce fantástico castillo de fuegos de artificio, cuya ilusión desaparece en el mismo instante que estos se apagan.

¡Aleluya! ¡aleluya! exclamaron después de la memorable fecha 15 de Septiembre del año 1925 la máxima par de los españoles que sentían la sed de regeneración de nuestra patria tan desgraciada, agobiada de tantos infortunios, desengañada de tantos sistemas, fastidiada de tantos tan varios y errados gobiernos, fatigada de ser el instrumento, el juguete y la víctima de los intereses, pasiones y mezquindad de los partidos. Pero desgraciadamente, los unos porque el Golpe de Estado les cortaba la cabeza a cercén, los otros porque creyendo ser de los escogidos serían los llamados para usufructuar el Poder sin prestar fianza ni formalizar inventario, y los más por hallarse atacados de «abulia», están haciendo oídos de mercader al reiterado llamamiento patriótico del Directorio para la organización de un partido formado por personas que, aunque existiendo entre ellas la variedad de pensar hubiera la «unidad de sentir», pudiera suceder al actual Gobierno.

Nótase con dolor que hay una inmensa masa de ciudadanos que se abstienen de tomar parte en los negocios públicos, limitándose a comunicar sus ideas y desahogar sus sentimientos en el seno de la amistad y de la confianza. Para convencerse de la verdad de nuestro aserto, basta recordar lo que ha sucedido casi siempre en todas las elecciones.

No falta quien, en vez de laborar en bien de la patria se desvive en hacer trabajos rufianescos para conseguir el fracaso del Directorio, introduciéndose en la cuestión de lado y de una manera embozada como los traidores de comedia, apelando a la impostura; pero nosotros no nos cansaremos de alentar al Presidente de aquél Directorio diciéndole lo que el Cardenal Lenau decía al Príncipe de Condé, cuando éste caía bajo el peso de la calumnia:— ¡Valor!, que los detractores se hundirán en la sombra, y Vos quedaréis en la luz!

Sonó la hora, y es necesario que los españoles cumpliendo con su deber político acudan al llamamiento y se alistén a las filas de la «Unión Patriótica» todos aquellos elementos de bien que existen entre nosotros.

Mediten aquellos hombres de talento que en adelante pueden influir en los destinos de la Nación, y vean de no debilitar, de no desvirtuar de ninguna manera la obra redentora.

«Paz, Moralidad y Justicia»; estas son las palabras que debemos escribir en nuestra bandera, este es el polo que nunca debemos perder de vista; y enseguida levantar velas con entera confianza, y arrostrar los bramidos de las pasiones que se agiten en nuestro derredor. Dejemos a los partidos del antiguo régimen que clamen; bien pronto parecerán miserables insensatos que se arrojan al mar en pos de un navío para detenerle en su marcha. Gritarán, prodigarán dicitos y amenazas; pero la nave proseguirá majestuosamente su camino: ellos tendrán que volverse a la orilla, y murmurando de despecho desaparecerán de la escena. No es el «acaso», no, quien rige los destinos del mundo; Dios vela sobre la suerte de los individuos y de las naciones, y su benéfica y omnipotente mirada suele fijarse sobre el infortunio.

El Haber del Directorio

Entre las muchas partidas que figuran en el Haber del Directorio, citaremos:

- I Devolución de la tranquilidad pública, con la sensación de autoridad y fuerza al servicio del orden.
- II Barrido general de los partidos políticos y de odioso caciquismo que tantas desventuras causó a España.

III Sanción justiciera a los criminales, pistoleros y asesinos, vergüenza de un país civilizado.

IV Refuerzo de la autonomía y de la Hacienda de los Municipios. Estatuto municipal.

V Expurgo y limpieza de funcionarios indignos.

VI Decapitación de esa vergüenza nacional llamada Jurado.

VII Barrido del parlamentarismo inútil, de la palabrería de esas Cortes incapaces de legislar y de gobernar.

VIII Blanqueo, revoco y adcentamiento de las covachuelas de los ministerios, y limpieza de vagabundos y empleados de nómina gratuita.

**

Del Viejo Régimen

En tres años se cometieron en Barcelona 478 delitos.

Los Juzgados de instrucción de la Ciudad Condal instruyeron desde el 15 de Septiembre de 1920 hasta igual fecha de 1925, 478 sumarios por delitos sociales, correspondiendo:

Distrito de la Audiencia, 65; Oeste, 69; Sur, 71; Barceloneta, 57; Concepción, 62; Universidad, 35; Norte, 18; Lonja, 45; Hospital, 42; Atarazanas, 36.

**

El Libro Abierto

La guerra europea ha sido un inmenso libro en donde se han escrito enseñanzas que perdurarán en la memoria de la humanidad. El mismo escándalo de la muerte ha atraído la atención sobre los hechos, y en ellos se ha leído con profundo interés: en esos hechos está gritando la historia de estos terribles días y vivaquea la leyenda con sus pintorescas túnicas, de vez en cuando coloreadas por el rojo trágico. El inmenso libro está abierto para los que quieren leer y para los que no quieren leer, y a veces ni ver las cosas que no les conviene ver.

Medítese un momento sobre los horrores de la vida en Rusia, de aquella nación *sin Dios*.

El matrimonio, base de la familia, no dura más que tres semanas, y el número de niños abandonados aumenta en progresión geométrica.

Según la «Krasnia Gazeta», el número de divorcios en Rusia aumenta de una manera aterradora.

De todos los matrimonios celebrados en Leningrado, 25 por 100 solamente duran más de tres semanas. El período más favorable para los matrimonios es la semana de cobra de los obreros. En cambio, tres semanas después, cuando ya no hay dinero, empiezan los divorcios.

Toda la Prensa se inquieta de este estado de cosas tan perjudicial bajo el punto de vista moral.

Las leyes soviéticas sobre el matrimonio son tan nefastas, que unos días después de la ruptura las dos partes contraen una nueva unión, generalmente tan desgraciada como la primera.

Resulta de aquí que el número de niños abandonados aumenta de día en día, y las muchachas-madres no tardan en aumentar el efectivo, ya grandísimo, de la prostitución.

Sinéu (Mallorca) Junio 1927.

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

Blank lined page with two punch holes on the right side.

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300